

## Acta de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la Licitación Pública de Concesiones para operar Establecimientos que practiquen Revisiones Técnicas de Vehículos en la Región del Bío Bío

En la ciudad de Concepción, siendo las 10:15 horas del día 3 de julio del año 2014, en el Salón de Reuniones de INDAP, ubicado en calle Serrano N° 529, piso 1, comuna de Concepción, con la asistencia del Notario Público de Concepción, don Felipe Quilodrán Slater, Suplente del Notario Titular señor Ramón García Carrasco, y la Comisión designada por Resolución Exenta N°1605 de 2014, de la Subsecretaría de Transportes, presidida por el Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío, señor Cesar Arriagada Lira, e integrada además por las señoras Isabel Cantergiani Lagos y Lizette Griño Jerez y los señores Claudio García Lobos, Cristian Haussmann Ortiz y Boris Merino Lavanchy, todos profesionales de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío, todos presentes en este acto, se procede a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Técnicas presentadas en la licitación pública a que se llamó mediante Resolución N° 288 de 2013, modificada por la Resolución N° 120 de 2014, ambas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para el otorgamiento de ocho (8) concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos en la Región del Bío Bío.

En este acto se da lectura a la nómina de proponentes que presentaron propuestas en la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Bío Bío, hasta las 14:00 horas del día 2 de julio de 2014, donde se ingresaron 34 propuestas, todas constituidas por sobre, paquete o contenedor de Oferta Técnica, sobre de Oferta Económica y sobre de Boleta de Garantía. En la siguiente Tabla se listan las propuestas recibidas y la concesión a la que postulan.

**Tabla N°1**  
**Propuestas Recibidas**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
1	Systech Chile S.A.	4
2	Systech Chile S.A.	6
3	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	2
4	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	1
5	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	6
6	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	7
7	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	8
8	TÜV Rheinland Andino S.A.	1
9	TÜV Rheinland Andino S.A.	2
10	TÜV Rheinland Andino S.A.	4
11	TÜV Rheinland Andino S.A.	5
12	TÜV Rheinland Andino S.A.	6
13	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1
14	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2
15	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	4
16	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	5
17	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	6
18	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	7
19	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	8
20	Revisiones Bio Bio Ltda.	3
21	Revisiones Bio Bio Ltda.	5

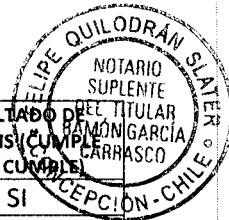
N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA
22	Bureau Veritas Certification Chile S.A	5
23	Inspectorate Servicios de Inspec. Chile S.A.	3
24	Eca Control y Asesoramiento S.A.	6
25	Master Test Chile SpA	1
26	Master Test Chile SpA	3
27	Master Test Chile SpA	4
28	Master Test Chile SpA	5
29	Master Test Chile SpA	6
30	Revisiones Técnicas del Sur Ltda.	4
31	Revisiones Técnicas Ovalle Ltda.	8
32	Prestotec Ltda.	1
33	Prestotec Ltda.	8
34	Revisiones Técnicas San Juan Ltda.	7

A continuación se procedió a la apertura de los 34 sobres, que contienen la Boleta de Garantía de los proponentes junto con la Oferta Técnica y entrega de las respectivas Ofertas Económicas al Señor Notario presente en el Acto, respetando el orden en que fueron recibidas.

Revisados los documentos de garantía, se verificó el cumplimiento de los requisitos según lo señalado en el punto 2.2.5.5 de las Bases de Licitación respectivas y el resultado de su análisis se incluye en la Tabla N°2

**Tabla N°2**  
**Boletas de Garantía Recibidas**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	N° BOLETA	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS (CUMPLE O NO CUMPLE)
1	Systech Chile S.A.	4	001190-4	BANCO EDWARDS	SI
2	Systech Chile S.A.	6	001191-2	BANCO EDWARDS	SI
3	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	2	0213281	BCI	SI
4	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	1	0213282	BCI	SI
5	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	6	0213279	BCI	SI
6	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	7	0213280	BCI	SI
7	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	8	0213283	BCI	SI
8	TÜV Rheinland Andino S.A.	1	405055	SECURITY	SI
9	TÜV Rheinland Andino S.A.	2	405056	SECURITY	SI
10	TÜV Rheinland Andino S.A.	4	405057	SECURITY	SI
11	TÜV Rheinland Andino S.A.	5	405058	SECURITY	SI
12	TÜV Rheinland Andino S.A.	6	405059	SECURITY	SI
13	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	1260990	INTERNACIONAL	SI
14	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	1260992	INTERNACIONAL	SI
15	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	4	1260997	INTERNACIONAL	SI
16	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	5	1260999	INTERNACIONAL	SI
17	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	6	1261000	INTERNACIONAL	SI
18	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	7	1261001	INTERNACIONAL	SI
19	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	8	1261006	INTERNACIONAL	SI
20	Revisiones Bio Bio Ltda.	3	7022969	SANTANDER	SI
21	Revisiones Bio Bio Ltda.	5	7022970	SANTANDER	SI
22	Bureau Veritas Certification Chile S.A	5	333073-9	BANCO DE CHILE	SI
23	Inspectorate Servicios de Inspec. Chile S.A.	3	7020890	SANTANDER	SI
24	Eca Control y Asesoramiento S.A.	6	7020919	SANTANDER	SI
25	Master Test Chile SpA	1	7023086	SANTANDER	SI



N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	N° BOLETA	BANCO EMISOR	RESULTADO DE ANÁLISIS CUMPLE O NO CUMPLE
26	Master Test Chile SpA	3	7023087	SANTANDER	SI
27	Master Test Chile SpA	4	7023088	SANTANDER	SI
28	Master Test Chile SpA	5	7023089	SANTANDER	SI
29	Master Test Chile SpA	6	7023090	SANTANDER	SI
30	Revisiones Técnicas del Sur Ltda.	4	4600100	BANCO DE CHILE	SI --
31	Revisiones Técnicas Ovalle Ltda.	8	6978899	SANTANDER	SI
32	Prestotec Ltda.	1	0483719	BCI	SI
33	Prestotec Ltda.	8	0483720	BCI	SI
34	Revisiones Técnicas San Juan Ltda.	7	6608327	SANTANDER	SI

Finalmente, se hace presente que las 34 propuestas correspondientes a las personas jurídicas que se individualizan en la Tabla N°3, junto a la clase de planta revisora y la dirección ofertada, pasan a la etapa de evaluación, de acuerdo al examen referido en el punto 2.2.7 y en el punto 2.2.8.1 de las Bases de Licitación aprobadas por Resolución N° 251 de 2012, modificada por Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013 y N°146 de 2014, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

En este Acto de Apertura no existieron propuestas descalificadas.

**Tabla N°3**  
**Propuestas que pasan a la Etapa de Evaluación**

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DIRECCIÓN
1	Systech Chile S.A.	4	Chillán	CAMINO PUBLICO A VARIANTE CATO HOY VARIANTE NAHUELTORO, ROL N° 2209-598
			San Pedro de la Paz	PAR VIAL LAS TORRES N° 3751 ROL N° 16805 - 013
2	Systech Chile S.A.	6	San Carlos	AV. CIUDAD HERMANA BAENA ESPAÑA LOTE 2 N° 0351 ROL N° 1322 -52
			Los Ángeles	AV. LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK N° 12301 ROL 1534 -19
3	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	2	Concepción	ANIBAL PINTO N° 2746 SECTOR FUNDO LAGUNA REDONDA
			San Pedro de la Paz	DANIEL BELMAR RÍOS N° 190 SECTOR COSTA BARRIO BOCA SUR
			Yumbel	GENERAL CRUZ N° 1800
4	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	1	Concepción	ANIBAL PINTO N° 2746 SECTOR FUNDO LAGUNA REDONDA
			Los Ángeles	AV MARIA DOLORES N° 1790
			Coronel	BY PASS CORONEL RUTA 160 KM 18, 2 PARCELACION ESCUADRON LOTE B1A
5	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	6	San Carlos	CAMINO SAN AGUSTIN N° 1300
			Los Ángeles	AV MARIA DOLORES 1790
6	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	7	Concepción	ANIBAL PINTO 2746 SECTOR FUNDO LAGUNA REDONDA
			Curanilahue	CALLE PRINCIPAL N° 10 LOTE 1 PARQUE INDUSTRIAL
7	Revisiones Técnicas Río San Pedro S.A.	8	Concepción	ANIBAL PINTO 2746 SECTOR FUNDO LAGUNA REDONDA
			Cañete	CAMINO PUBLICO RUTA P60-R N° 2050 CERRO ALTO CONTULMO
8	TÜV Rheinland Andino S.A.	1	Concepción	AV GENERAL BONILLA N° 2010
			Los Ángeles	AV. LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO N° 7725
			Coronel	RUTA SAN PEDRO CORONEL KM 18,5
9	TÜV Rheinland Andino S.A.	2	Concepción	AV GENERAL BONILLA N° 2010
			San Pedro de la Paz	CALLE 4 NORTE N° 520

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DIRECCIÓN
			Yumbel	BERNARDO OHIGGINS 1850
10	TÜV Rheinland Andino S.A.	4	Chillán	PROLONGACION COCHARCAS 097
			San Pedro de la Paz	CALLE 4 NORTE N° 520
11	TÜV Rheinland Andino S.A.	5	Chillán	PROLONGACION COCHARCAS 097
			Talcahuano	JAIME REPULLO 934
12	TÜV Rheinland Andino S.A.	6	San Carlos	AV. BAENA 0351
			Los Ángeles	AV. LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO N° 7725
13	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	1	Concepción	AV IGNACIO COLLAO 2055
			Los Ángeles	AV MARIA DOLORES 2351
			Coronel	RUTA BY PASS CORONEL LOTE B1A SECTOR ESCUADRON
14	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	2	Concepción	AV IGNACIO COLLAO 2055
			San Pedro de la Paz	CALLE UNO INTERIOR N° 46 LOTE C6-1-B-1 SECTOR SAN PEDRO DEL MAR
			Yumbel	BERNARDO OHIGGINS 1950
15	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	4	Chillán	AV FRANCIA 748
			San Pedro de la Paz	CALLE UNO INTERIOR N° 46 LOTE C6-1-B-1 SECTOR SAN PEDRO DEL MAR
16	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	5	Chillán	AV FRANCIA 748
			Talcahuano	VENECIA 2777 Y 2791 LOTES 1 Y 2 SANTA CLARA
17	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	6	San Carlos	AV CIUDAD HERMANA BAENA 0480 LOTE D
			Los Ángeles	AV MARIA DOLORES 2351
18	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	7	Concepción	AV IGNACIO COLLAO 2055
			Curanilahue	CALLE PRINCIPAL N° 10 LOTE 1 PARQUE INDUSTRIAL DE CURANILAHUE
19	Applus Revisiones Técnicas de Chile S.A.	8	Concepción	AV IGNACIO COLLAO 2055
			Cañete	CAMINO PUBLICO A CAYUCUPIL RUTA P560 SECTOR ENTIERRO LOTE A-1C
20	Revisiones Bío Bío Ltda.	3	Lota	FERNANDO MAIRA N°580-A
			Los Ángeles	BALMACEDA N°399
			Talcahuano	JAIME REPULLO N°2280
21	Revisiones Bío Bío Ltda.	5	Chillán	ALONSO DE ERCILLA N° 2785
			Talcahuano	JAIME REPULLO N° 2280
22	Bureau Veritas Certification Chile S.A	5	Chillán	CAMINO PARQUE LANTAÑO S/N LOTE 1B
			Talcahuano	AUTOPISTA CONCEPCION TALCAHUANO N° 6281 - 6285
23	Inspectorate Servicios de Inspec. Chile S.A.	3	Lota	AV PIQUE CARLOS COUSIÑO N°180
			Los Ángeles	AV LOS CARRERAS N° 3450
			Talcahuano	AV JAIME REPULLO N° 2066
24	Eca Control y Asesoramiento S.A.	6	San Carlos	CAMINO SAN AGUSTIN 1300
			Los Ángeles	AV LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO 700
25	Master Test Chile SpA	1	Concepción	ANIVAL PINTO N° 2746
			Los Ángeles	AV LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO 13730
			Coronel	AV LAS TORRES S/N LOTE 82 VILLA VERDE
26	Master Test Chile SpA	3	Lota	AV PIQUE CARLOS COUSIÑO 180
			Los Ángeles	AV LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO 13730
			Talcahuano	AUTOPISTA CONCEPCION TALCAHUANO 6281
27	Master Test Chile SpA	4	Chillán	CAMINO PARQUE LANTAÑO 528
			San Pedro de la Paz	AV MICHAHUE 157
28	Master Test Chile SpA	5	Chillán	CAMINO PARQUE LANTAÑO 528
			Talcahuano	AUTOPISTA CONCEPCION TALCAHUANO 6281
29	Master Test Chile SpA	6	San Carlos	CAMINO SAN AGUSTIN 1300
			Los Ángeles	AV LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO 13730
30	Revisiones Técnicas del Sur Ltda.	4	Chillán	ÑUBLE RUPANCO LONGITUDINAL NORTE S/N
			San Pedro de la Paz	LOS MAÑIOS N° 6095
31	Revisiones Técnicas Ovalle	8	Concepción	AV GENERAL BONILLA S/N LOTE 2HJ2 LADO

N°	PROPONENTE	CONCESIÓN A LA QUE POSTULA	COMUNA	DIRECCIÓN
	Ltda.			SUR SECTOR C OLLAO
			Cañete	RUTA P60R N° 2050 SECTOR CERRO ALTO
32	Prestotec Ltda.	1	Concepción	PROLONGACION TUCAPEL2 640
			Los Ángeles	AV LAS INDUSTRIAS PEDRO STARK TRONCOSO N° 8665
			Coronel	RUTA SAN PEDRO CORONEL KM 18 N° 7850
33	Prestotec Ltda.	8	Concepción	AUTOPISTA CONCEPCION TALCAHUANO N° 3275 EX 3111
			Cañete	CAMINO A CURANILAHUE N° 1980 Y N° 1920
34	Revisiones Técnicas San Juan Ltda.	7	Concepción	AV COLLAO 1977
			Curanilahue	CAMINO VILLA ALEGRE LOTE 12 PARQUE INDUSTRIAL

Se hace saber a todos los participantes que el examen de las propuestas en este Acto de Apertura no implica un pronunciamiento sobre el contenido de las propuestas presentadas, cuyo pronunciamiento definitivo se emitirá una vez que se efectúen los estudios técnicos y jurídicos de rigor.


Observaciones de la comisión: Se deja constancia que en la propuesta de Revisiones Técnicas del Sur Limitado (proponente 30) a la Concesión N° 4, la Boleta bancaria establece la siguiente glosa "GARANTIZA LA SERIEDAD DE LA OFERTA PARA LA CONCESION N° 4 DE LAS PLANTAS REVISORAS DE VEHICULOS DE LA VIII REGION DEL BIO BIO", sin embargo la Comisión considera que dicha glosa es factible de ser aceptada pues no afectaría eventualmente el cobro de la misma Garantía por ser esta más precisa.

Se adjuntan 2 (dos) hojas con observaciones de los asistentes.

La presente Acta se protocolizará en la Notaría de don Ramón García Carrasco, ubicada en calle Rengo N°444, Concepción.

No habiendo otro asunto que tratar y estando todos enterados del contenido de la presente, se da por concluido el Acto de Apertura a las 11:40 horas en la misma fecha y ciudad. Se procede a firmar por la Comisión de Apertura y los asistentes que lo deseen.

**FIRMAN**



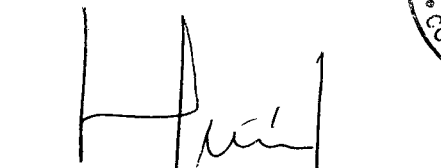
Cesar Arriagada Lira  
Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones  
Región del Bío Bío



Isabel Cantergiani Lagos  
Profesional Secretaria Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones  
Región del Bío Bío




  
Claudio García Lobos  
Profesional Secretaría Regional Ministerial  
de Transportes y Telecomunicaciones  
Región del Bío Bío

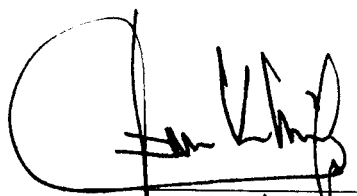
  
Lizette Griño Jerez  
Profesional Secretaría Regional Ministerial  
de Transportes y Telecomunicaciones  
Región del Bío Bío

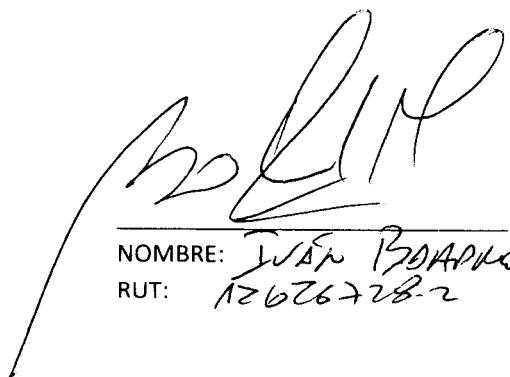
  
Cristian Hausmann Ortiz  
Profesional Secretaría Regional Ministerial  
de Transportes y Telecomunicaciones  
Región del Bío Bío

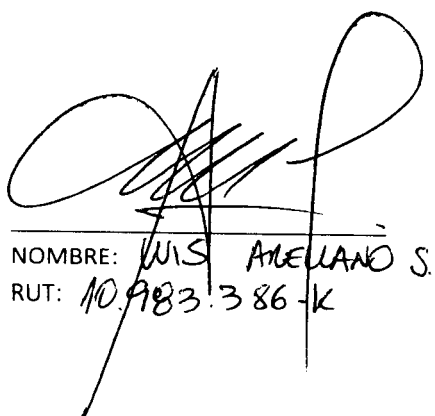
  
Boris Merino Lavanchy  
Profesional Secretaría Regional Ministerial  
de Transportes y Telecomunicaciones  
Región del Bío Bío

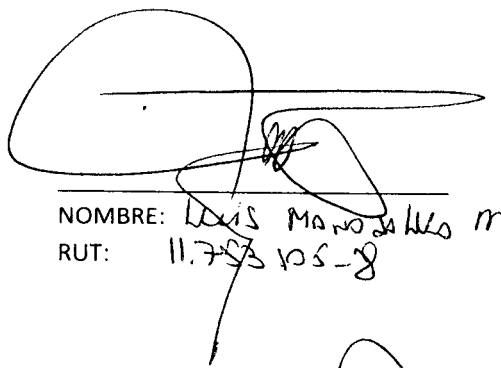
  
Felipe Quilodran Slater  
Notario Público Suplente Concepción  
Región del Bío Bío

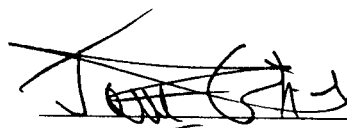
**PARTICIPANTES QUE FIRMAN EL PRESENTE ACTA**


  
NOMBRE: Luis José Rodríguez  
RUT: 48169913-4

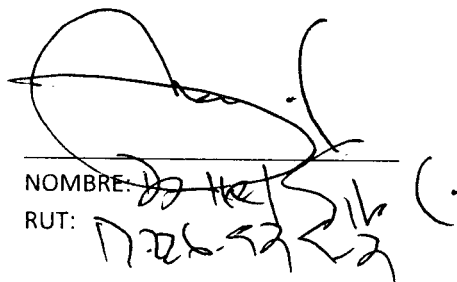
  
NOMBRE: Juan B. Aparicio  
RUT: 12626728-2

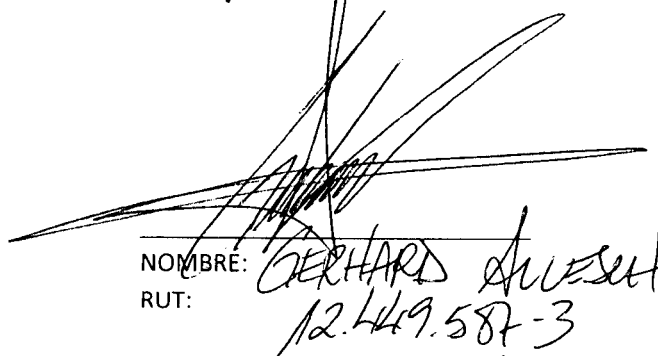
  
NOMBRE: Luis Arcecano S.  
RUT: 10.983.386-K

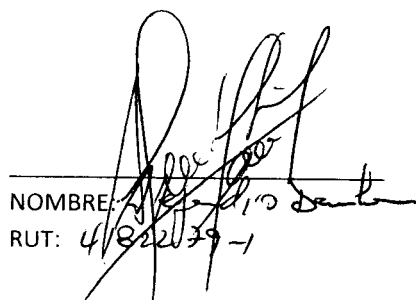
  
NOMBRE: Luis Manosalva M.  
RUT: 11.753.105-8

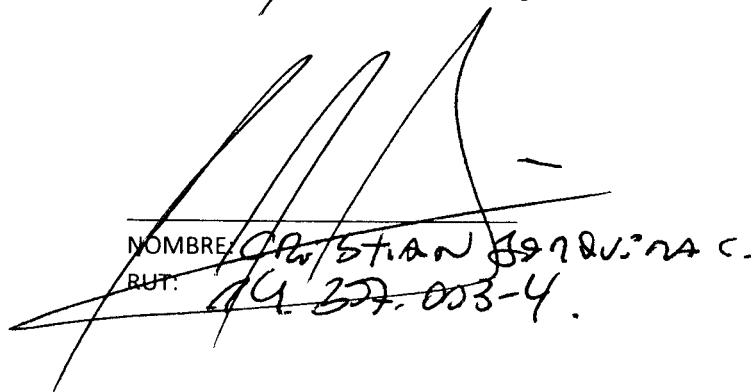
  
NOMBRE: Irene Cortés  
RUT: 7036.974-5

  
NOMBRE: Angel Ugalde  
RUT: 10050442-1

  
NOMBRE: Gerardo Suesel  
RUT: 1726.5262

  
NOMBRE: GERARDO SUESSEL  
RUT: 12.449.587-3

  
NOMBRE: Cristian B. Quirón  
RUT: 41822139-1

  
NOMBRE: CRISTIAN B. QUIRÓN  
RUT: 41.227.003-4



**OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS**

REGIÓN	VIII EL POZO POZO
FECHA	3/7/2014
EMPRESA*	REVISIONES TÉCNICAS SAN JUAN LIMITADA.

\*Nombre de la razón social de la empresa a la que pertenece, si corresponde

**OBSERVACIÓN:**

- 1) LA OFERTA APPLUS RT CHILE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2.2.6 POR LA PRESENCIA DE LOS REQUISITOS SOLA VEZ PUES EL POZO POZO ENTREGA LA OFERTA ECONÓMICA ENTREGA PREVIAMENTE DIVERSOS A LOS PRECISOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES. EN EFECTO, DICHO POZO POZO REFIERE A DIVERSOS DISTRIBUIDORES ESPECÍFICAMENTE REQUISITOS, INCORPORADO LOGO DEL PROPIO MINISTERIO DE TRANSPORTES.  
Concesión N=7.

Nombre y firma de quien efectúa la observación

Ramon Carlos Benitez A Carrasco



**OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA OFERTAS TÉCNICAS DE LA  
LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR ESTABLECIMIENTOS  
QUE PRACTIQUEN REVISIONES TÉCNICAS DE VEHÍCULOS**

REGIÓN	VIII - BÍO BÍO
FECHA	03/07/2014
EMPRESA*	REVISIONES TÉCNICAS DEL SUR Ltda.

\*Nombre de la razón social de la empresa a la que pertenece, si corresponde

**OBSERVACIÓN:**

- En la resolución 288 que modifica y añade algunos aspectos a la Resolución General 251 de las licitaciones en Chile y en su apartado 16 "solicita la instalación de un dinamómetro capaz de revisar buses con eje simple"; esto es "instalar un dinamómetro en la línea de revisión clase A de pesados"

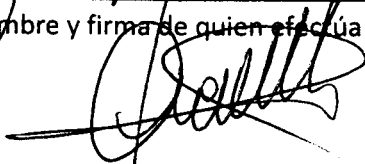
En las consultas y respuesta (consulta n°2), se responde a otro anexo, en este caso el anexo I que había tiene que ver con el anexo II de la Resolución n°251 (se responde al anexo I y no al anexo II).

Por lo tanto entendemos que según el apartado 16 de la R-288 corresponde la instalación de un dinamómetro de pesados; entiendo que se solicita sea tenido en cuenta en las valoraciones de la oferta técnica como cumplimiento o cumplimiento de las nuevas

Revisores Técnicos del Sur, Ltda. añadido a su oferta una carpeta complementaria donde se incluye el equipo dinamómetro

Juan Antonio De la Cruz

Nombre y firma de quien efectúa la observación



CONFORME con su original que corre Protocolizado bajo  
en N° 2009 al final del protocolo a mi cargo  
correspondiente al 4to Bimestre del año 2014.  
Concepción, 03 JUL 2014



A large, stylized handwritten signature in black ink, which appears to be "Felipe Quiodran".